

LEGISLADORES

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. Proyecto de Resolución Declarando de interés provincial el "curso masivo de reglamentación de Handball".

Girado a la Comisión **Resolución 075/99**
Nº: _____

Orden del día N°:

Ses. Ord. 6/5/99



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

105/99



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE

Artículo 1º : Declarar de Interés Provincial el “CURSO MASIVO DE
REGLAMENTACIÓN DE HANDBALL”, organizado por la Asociación de
Padres y Amigos del Handball Ushuaia (A.P.A.H.U.), a realizarse los días 8 y
9 de mayo de 1.999 en la ciudad de Ushuaia.-

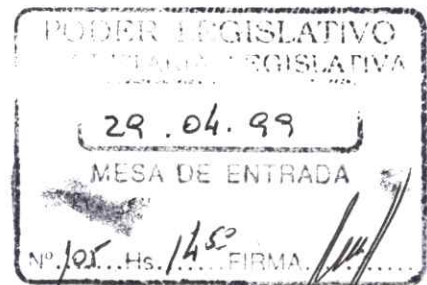
Artículo 2º : Regístrese, comuníquese y archívese.-


ROSA ELVIRA D'ANGELO DIAZ
Legisladora Provincial
PRESIDENTE COMISION 4
BLOQUE M.P.F.


04/05/99



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



FUNDAMENTOS

Señor Presidente :

Como es sabido, se hace sumamente necesario a este cuerpo legislativo apoyar a todas aquellas manifestaciones y/o eventos a realizarse en el ámbito de nuestra Provincia y que se encuentren dirigidos a dotar de capacitación a docentes y auxiliares del área del deporte, máxime teniendo en cuenta que dichos operadores son quienes se encuentran en contacto directo y permanente con nuestros niños al momento de la práctica deportiva. La posibilidad de mantener actualizados a los docentes del área de educación física, a los técnicos y por supuesto la formación de aquellos que se encargarán de arbitrar en las competencias deportivas que se planifiquen en el orden escolar y federado, es uno de los objetivos que debemos proponernos todos para lograr el mejor desarrollo físico y psíquico de los habitantes de nuestra provincia. Por ello, el evento a desarrollarse los días 8 y 9 de mayo del corriente año destinado a proveer de capacitación a todos aquellos que de alguna u otra forma se encuentran ligados a la práctica del handball y que es organizado y realizado por el esfuerzo de los integrantes de la Asociación de

MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
Secretaria de Bloque M. P. F.
Legisladora Provincial

IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Provincial
Bloque M. P. F.

ROSA ELVIRA D'ANGELO DIAZ
LEGISLADORA PROVINCIAL
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



Padres y Amigos del Handball Ushuaia, merece todo el apoyo y reconocimiento de ésta cámara legislativa.-

Es por todo lo relacionado anteriormente que no dudo que mis pares habrán de acompañarme con el voto favorable a la sanción del presente proyecto.-

MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
Secretaria Bloque M. P. F.
Legisladora Provincial


ROSA ELVIRA D'ANGELO DIAZ
LEGISLADORA PROVINCIAL
BLOQUE M.P.F.

IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL HANDBALL USHUAIA.

A.P.A.H.U.

FUNDADA EL 29 DE SETIEMBRE DE 1998
CON PERSONERÍA JURÍDICA N°518, DISPOSICIÓN I.G.J. N°708/98
LAS ALJABAS 362 B° ECOLÓGICO
USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO.
ARGENTINA

3
26

Ushuaia, 21 de Abril 1999.

SEÑORA LEGISLADORA
ROSA D'ANGELO
BLOQUE M.P.F.
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de remitirle para su conocimiento, una copia del Acta N° 2/99, de la Reunión Patagónica y Transandina de Entrenadores de Handball, realizada por nuestra Asociación, llevada a cabo en nuestra ciudad el 10 del corriente mes y año, la cual fue declarada de Interés Municipal por Resolución N°13/99. En la misma figura el cronograma de Torneos y Cursos de Arbitraje.

Además le solicitamos la posibilidad de declarar de **Interés Provincial**, el **CURSO MASIVO DE REGLAMENTACIÓN DE HANDBOL**, el cual será dictado en nuestra ciudad, los días 8 y 9 de Mayo del corriente año, por el Prof. LUIS ALFREDO ALONSO (Profesor de Educación Física y Árbitro Internacional de Handbol de la ciudad de Río Gallegos). Del cual adjuntamos su curriculum. Y también el **Torneo de Handbol** de fecha 12 y 13 de Junio del corriente año, en la categoría Juveniles Damas y Caballeros, en el cual seremos sede.

Nuestro pedido, tiene como objetivo promocionar el Handball en nuestra Provincia y el intercambio deportivo, favoreciendo la integración de nuestros jóvenes con el resto de la Patagonia y la ciudad de Punta Arenas. También queremos decirle que nuestra Asociación tiene meses de fundada (29-09-98), por lo cual necesitamos todo el apoyo posible.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable y agradeciendo desde ya su colaboración, nos despedimos de Ud. muy atentamente.


RICARDO LAWRENCE
D.N.I. 20.709.990
PRIMER VOCAL


MARÍA INÉS GANCI
D.N.I. 11.489.919
PRESIDENTE

A.P.A.H.U.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL HANDBALL USHUAIA.

FUNDADA EL 29 DE SETIEMBRE DE 1998
CON PERSONERÍA JURÍDICA N°518, DISPOSICIÓN I.G.J. N°708/98.
LAS ALJABAS 362 . B° ECOLÓGICO
USHUAIA. TIERRA DEL FUEGO.
ARGENTINA



Ushuaia, 21 de Abril 1999.

SEÑORA LEGISLADORA
ROSA D'ANGELO
BLOQUE M.P.F.
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de remitirle para su conocimiento, una copia del Acta N° 2/99, de la Reunión Patagónica y Transandina de Entrenadores de Handball, realizada por nuestra Asociación, llevada a cabo en nuestra ciudad el 10 del corriente mes y año, la cual fue declarada de Interés Municipal por Resolución N°13/99. En la misma figura el cronograma de Torneos y Cursos de Arbitraje.

Además le solicitamos la posibilidad de declarar de **Interés Provincial**, el **CURSO MASIVO DE REGLAMENTACIÓN DE HANDBOL**, el cual será dictado en nuestra ciudad, los días 8 y 9 de Mayo del corriente año, por el Prof. LUIS ALFREDO ALONSO (Profesor de Educación Física y Árbitro Internacional de Handbol de la ciudad de Río Gallegos). Del cual adjuntamos su curriculum. Y también el **Torneo de Handbol** de fecha 12 y 13 de Junio del corriente año, en la categoría Juveniles Damas y Caballeros, en el cual seremos sede.

Nuestro pedido, tiene como objetivo promocionar el Handball en nuestra Provincia y el intercambio deportivo, favoreciendo la integración de nuestros jóvenes con el resto de la Patagonia y la ciudad de Punta Arenas. También queremos decirle que nuestra Asociación tiene meses de fundada (29-09-98), por lo cual necesitamos todo el apoyo posible.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable y agradeciendo desde ya su colaboración, nos despedimos de Ud. muy atentamente.


RICARDO LAWRENCE
D.N.I. 20.709.990
PRIMER VOCAL


MARÍA INÉS GANCI
D.N.I. 11.489.919
PRESIDENTE



ACTA N°2/99
REUNIÓN PATAGÓNICA Y TRANSANDINA DE HANDBALL

----- En la ciudad de Ushuaia, siendo las nueve y treinta horas del día diez de Abril de mil novecientos noventa y nueve, en las instalaciones del Centro Polideportivo, nos reunimos los miembros de la Asociación de Padres y Amigos del Handball de Ushuaia y los siguientes invitados: Profesor LUIS ALONSO, Presidente de la Asociación de Handbol de Río Gallegos, SRA. MAGDALENA CORIA, Secretaria de la Asociación de Handbol de Río Gallegos, SR. MARCO MOYANO, Director Rama Handbol de Universidad de Magallanes de Punta Arenas, Chile. El SR. CARLOS DÍAZ, Instructor de Handbol de Río Turbio, el Profesor MARCO BRUNETTI, de Río Grande, la Profesora FABIANA GIAMARINI de Río Grande, el Profesor JOSÉ LUIS SCAZZOLA, de nuestra ciudad, el SR. LUIS DE MARCO, Director de Deportes Municipal de Ushuaia y los siguientes miembros de A.P.A.H.U.: Profesora MARÍA INÉS GANCI, Presidente, RICARDO LAWRENCE, Primer Vocal, y los siguientes socios activos: CRISTIAN BASTIDA, RODRIGO BAUS, MARCELO DIAZ, JAVIER MANSILLA, WALTER MUSSINO, LUIS ZALAZAR. El SR. Gobernador JOSÉ ESTABILLO, el día 09 del corriente mes y año envió una nota en la cual se disculpa por no estar presente en esta reunión, deseando que la misma se desarrolle con el mayor de los éxitos.-----

----- Siendo el temario: Cronogramas de eventos, cursos y todo lo referente al deporte. -----

----- Dando comienzo con la misma el Profesor Luis Alonso, haciendo una breve reseña de cómo se venía realizando esta reunión en la Patagonia, y que después del cuadrangular realizado en la ciudad de Río Grande se comentó de la reunión, siendo Ushuaia, la que ofrecía ser sede de la misma. Luego toma la palabra el Sr. Marco Moyano, donde cuenta un poco la problemática que existe en la ciudad de Punta Arenas. Y por último la presidente de A.P.A.H.U. agradece la participación de todos los presentes, y da por iniciada la Reunión. Se retira el Director de Deportes Sr. Luis De Marco. -----

----- Se comienza con una pequeña reseña de la situación de cada ciudad, comenzando con Río Gallegos, el Profesor Luis Alonso, el cual habla sobre lo que sucede en cuanto a la transformación Educativa, principalmente con respecto al E.G.B. 3. En realidad no existe la continuidad en los docentes de Educación Física con relacionados con los alumnos. -----

----- En Punta Arenas, según lo expresado por el Sr. Marco Moyano explica que no hay semillero, dado que no se practica en el nivel primario, y en estos momentos cuentan con equipos de Mayores en Damas y Caballeros, perteneciendo a la Universidad de Magallanes, siendo el colegio Salesiano el que tendría Cadetes. A pesar que existe la carrera de Profesorado de Educación Física, en el cual figura la cátedra de Handbol, no es promocionado para obtener la mayor participación de niños y adolescentes. El Profesor Alonso se ofrece para dar charlas o lo que crean conveniente para promocionar el deporte. -----

----- En cuanto a la ciudad de Río Turbio, el Instructor Carlos Díaz, el cual pertenece al Complejo Municipal de dicha ciudad,

comenta que trabaja con todas las categorías, comenzando con menores en adelante y en ambos sexos. La edad faltante, es la de los que terminan la secundaria, dado que se van a estudiar a otra parte. --

----- Con respecto a Río Grande, según lo mencionado por el Profesor Marco Brunetti no existen tantos problemas dado que se realiza desde la primaria a la secundaria, además al haber espacios para la práctica de distintos deportes, se posibilita la práctica. Además se está por formar una Asociación de Handbol y ya cuentan con el espacio para llevar adelante la propuesta. -----

----- Mientras que en nuestra ciudad, según lo expresado por la Profesora María Inés Ganci, dice que el mayor problema es que hay demasiadas asociaciones pero no hay espacios físicos para poder llevar adelante las prácticas. Además que los establecimientos educativos no todos poseen gimnasio propio, recayendo todos en el Centro Polideportivo Municipal. A pesar que existen algunos gimnasios, los cuales no tienen las medidas reglamentarias para la práctica de Handball, los aranceles son muy altos para alquilarlos. -----

----- Siendo las 12:30 horas, se da un receso para almorzar hasta las 14:00 horas. -----

----- El segundo tema a tratar fue la confección del Cronograma de Torneos de cada ciudad, a saber: -----

- 20 al 22 de Mayo: Punta Arenas. Categorías Mayores Damas y Caballeros. -----
- 12 al 13 de Junio: Ushuaia. Categorías Juveniles Damas y Caballeros. -----
- Agosto (fecha a designar): Río Turbio. Categorías Cadetes Damas y Caballeros. -----
- 24 al 26 de Setiembre: Punta Arenas. Categorías Cadetes y Juveniles Damas y Caballeros ('83 - '84 y '81 - '82). -----
- Octubre (fecha a confirmar): Río Grande. Categorías Mayores Damas y Caballeros. -----
- Noviembre (fecha a confirmar): Río Gallegos. Torneo Austral. Tres categorías ambos sexos. -----

----- Pautas a seguir: -----

- a) Alojamiento y comida estará a cargo del que organiza el torneo. ----
- b) Gasto de viajes para las delegaciones, será responsabilidad de la que deba trasladarse. -----
- c) Inscripción \$ 100.00 (pesos cien) por equipo que se presente como visitante. En tanto el que es local, deberá abonar, si tuvieran más de un equipo en cada categoría. -----
- d) Deberán cada delegación confirmar diez días antes del torneo y enviar el dinero para ser tenidos en cuenta. -----
- e) Cantidad de personas que componen las delegaciones: -----
 - Para viajar a Punta Arenas (cancha reducida): 9 (nueve) jugadores, 1 (un) técnico y 1 (un) árbitro. -----
 - Para viajar a las demás ciudades: 10 (diez) jugadores, 2 (dos) técnicos y 1 (un) árbitro. U 11 (once) jugadores, 1 (un) técnico y 1 (un) árbitro. -----
 - Si no se presentara ningún equipo de una ciudad, podrá viajar el árbitro, teniendo en cuenta los puntos a) y b). -----



- Árbitro – jugador: puede arbitrar en la categoría que no juega o en el otro sexo. Si hubiera dos zonas, arbitrará en la zona en la que no pertenece. -----
- f) Código de sanciones, lo remitirá el Prof. Luis Alonso. -----
- g) Puntaje todos contra todos por puntos: -----
 - Partido Ganado: 3 (tres) puntos. -----
 - Partido Empatado: 2 (dos) puntos. -----
 - Partido Perdido: 1 (un) punto. -----
 - Equipo que no se presenta: 0 (cero) puntos. -----
 - Para definir puestos por que empatan en algunos puede ser: -----
 - Sistema olímpico. -----
 - Mayor cantidad de goles a favor. -----
 - Menor cantidad de goles en contra. -----
 - Diferencia de goles a favor y en contra. -----
- Todo con respecto a este tema enviará el Profesor Luis Alonso. -----
- h) Categorías: -----
 - Infantiles: 12 años. '87. -----
 - Menores: 13 y 14 años. '85 y '86. -----
 - Cadetes: 15 y 16 años. '83 y '84. -----
 - Juveniles: 17, 18 y 19 años. '80, '81 y '82. -----
- i) Los documentos de los jugadores deberán estar a disposición de la mesa ante cualquier duda. -----
- j) Enfermero, Doctor o ambulancia en el lugar de los encuentros deportivos. -----



----- El próximo tema son los Cursos que se pueden dictarse en Tierra del Fuego. Quedando definido que se realizarán un curso masivo en Ushuaia y otro en Río Grande, sobre Reglamento de Handbol, y un tercero en la ciudad de Río Grande, en el cual asistirían los que quieren ser árbitros. El cual constará con evaluación teórica y práctica. En la ciudad de Ushuaia se realizaría los días 8 y 9 de Mayo del corriente año. Las necesidades para los cursos serían: aula, vídeo, retroproyector, una cancha y pelotas. -----

----- Siendo las 18:00 horas damos por concluida la Reunión Patagónica y Transandina de Entrenadores de Handball en la ciudad de Ushuaia. Agradeciendo la buena predisposición a nuestros invitados, y esperando que estos vínculos de amistad y cordialidad que hemos mantenido en estos tres días, continúen. Firmando abajo los presentes. -----



CURSO
de
HANDBALL
1999

H A N D B A L L



MODALIDAD: ARBITRAJE

NIVEL I - BÁSICO

CONTENIDO:

- 1- ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL ARBITRAJE.
- 2- INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE JUEGO.
- 3- TÉCNICA DE ARBITRAJE.
- 4- FUNCIÓN DE LOS AUXILIARES DE MESA.
- 5- CONFECCIÓN DE LA PLANILLA DE JUEGO.
- 6- EVALUACIÓN TEÓRICA.
- 7- ARBITRAJE DE PARTIDOS

PROFESOR LUIS ALONSO

1) FUNDAMENTO DE LA ACCIÓN:

Necesidad de actualizar a los docentes de Educación Física con relación a las nuevas Reglas de Juego que entraron en vigencia a partir del 1 de agosto de 1997, como así también contar con árbitros de Handball para las distintas competencias que se realicen, a nivel escolar y a nivel federado dentro del ámbito de las provincias patagónicas.



2) DENOMINACIÓN DEL CURSO:

CURSO DE ACTUALIZACION AL REGLAMENTO DE HANDBALL

3) DESTINATARIOS:

Docentes de las provincias de TIERRA DEL FUEGO y la REGIÓN MAGALLANICA DE CHILE, como así también a los aspirantes a árbitros.

4) NIVELES:

I) BÁSICO

5) OBJETIVOS GENERALES:

Actualización, Perfeccionamiento y Capacitación sobre el Reglamento de Juego, las técnicas de arbitraje y los auxiliares de mesa.

6) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✍ Interpretar correctamente las reglas de juego.
- ✍ Resolver distintas situaciones de juego.
- ✍ Desempeñar el rol de árbitro en un encuentro.
- ✍ Utilizar de manera precisa las gestoformas arbitrales.
- ✍ Confeccionar una planilla de juego.
- ✍ Ejercer las funciones de auxiliares de mesa en un encuentro.

7) CONTENIDOS:

NIVEL I (ver hoja adjunta)

8) METODOLOGÍA Y TRABAJOS PRÁCTICOS:

- Trabajos individuales y grupales.
- Confección de planillas de juego.

- Proyección de diapositivas y videos.

9) BIBLIOGRAFÍA:

- Reglamento de Juego aprobado y avalado por la Federación Internacional de Handball.
- Apuntes de la Comisión de Reglamento y Arbitraje de la Federación Internacional de Handball.
- Apuntes de la Comisión de Reglamento y Arbitraje de la Federación Española de Balonmano.
- Publicaciones de la Confederación Argentina de Handball.
- Apuntes del Curso de Graduación de Árbitros Internacionales y Continentales llevado a cabo en Brasil en mayo de 1997.



10) EVALUACIONES:

- Teórica: preguntas sobre el reglamento de juego, las funciones de los árbitros y los auxiliares de mesa.
- Práctica: arbitraje de encuentros.

11) CURRICULUM:

Ver hoja adjunta.

12) DÍAS Y HORARIO:

Viernes 18,30 a 20,30 hs.
Sábado 9 a 13 y 14,30 a 21 hs.
Domingo 9 a 13 hs.

13) CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRA:

25 (veinticinco)

14) PORCENTAJE DE ASISTENCIA:

80 % (ochenta)

Curso de Arbitros y Reglamento de Juego



Requerimientos:

1. Gimnasio con líneas marcadas
2. Sala o aula
3. Pizarrón y tizas
4. Pelotas: aproximadamente entre 10 y 15
5. Retroproyector
6. Televisor y video
7. Cartulinas 10
8. Marcadores 10
9. Cintex
10. Fotocopias de:
 - ⇒ Planillas de Juego: 1 por persona
 - ⇒ Tiempo Técnico por equipo: 1 por persona
 - ⇒ Modificaciones al Reglamento: 1 por persona
 - ⇒ Reglamentos de Juego (10 juegos)

Prof. Luis Alonso

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

APELLIDO : ALONSO
NOMBRES : LUIS ALFREDO
NACIONALIDAD: ARGENTINO
F. DE NACIMIENTO: 16 de marzo de 1953
DOCUMENTO N°: D.N.I. 10.691.270 C.I. 6.857.567
ESTADO CIVIL: Casado
DOMICILIO : Río Turbio 190 - Río Gallegos
TELEFONO: 02966 - 435148
CORRESPONDENCIA A: Casilla de Correo 522 (9400)
RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ
REPUBLICA ARGENTINA

TITULOS:

- PERITO MERCANTIL EGRESADO de la ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO N° 3 "HIPOLITO VIEYTES" en 1971.
- PROFESOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA, EGRESADO del I. N. E. F. de BS. AS. en 1974.
- ENTRENADOR NACIONAL DE HANDBALL, EGRESADO del INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES de BS. AS. en 1975.
- ARBITRO INTERNACIONAL DE HANDBALL CATEGORIA "A" EGRESADO en 1989, Titulo otorgado por la FEDERACION INTERNACIONAL DE HANDBALL.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION DOCENTE REALIZADOS



TEMAS	ESPECIALIDAD	ANO	LUGAR	FECHA	HS.CAT.
" "	destreza	1976	R.Gall.	8 al 16 set.	15
" "	Formación física básica	1977	R.Gall.	5 al 7 agosto	30
" "	handball	1978	R.Gall.	29 abr.al 1 mayo	30
" "	Campamento	1978	Ushuaia	18 y 19 set.	24
" "	Educación física infantil	1979	R.Gall.	13 al 17 nov.	30
" "	Recreación	1979	R.Gall.	13 al 17 nov.	30
" "	gimnasia formativa	1979	C.Riv.	3 al 7 dic.	45
" "	Mini basquet	1979	R.Gall.	2 al 4 nov.	30
" "	Handball	1980	Bs.As.	1 al 5 set.	36
" "	Gimnasia formativa	1981	R.Gall.	23 al 27 marzo	40
" "	gimnasia deportiva	1982	R.Gall.	6 al 10 set.	30
" "	Psicomotricidad	1984	R.Gall.	1 al 3 set.	28
" "	Arbitro regional handball	1985	R.Gall.	18 al 20 octubre	30
" "	entrenador nac. balonmano	1986	Madrid	1 al 18 julio	236
" "	Promotor deporte con todos	1986	Bs.As.	14 al 16 abril	
" "	Coordinador talleres docente.	1988	R.Gall.	20 al 21 mayo	
" "	II jornadas medicina dep.	1989	R.Gall.	19 al 21 agosto	34
" "	ed. física deporte recreación	1991	Bs.As.	24 al 26 abril	
" "	Medicina deport. Entrenamiento	1992	R.Gall.	25 al 27 junio	27
EDUCACIÓN	Seminario renov. Escuela media	1980	R.Gall.	7 al 11 julio	40
"	tall. nvo. régimen evaluación	1987	R.Gall.	8 al 10 abril	24
"	I jornadas educac. ambient.	1988	R.Gall.	3 al 5 agosto	25

SEMINARIOS, CURSOS, CONFERENCIAS DICTADOS



TEMAS	ESPECIALIDAD	AÑO	LUGAR	FECHA	HS.CAT.
EDUCACION FISICA	Iniciación al HANDBALL	1976	Río Gallegos	9 al 19 agosto	19
EDUCACION FISICA	Iniciación al HANDBALL - Nivel I	1986	Río Gallegos	30 y 31 mayo	24
EDUCACION FISICA	Arbitros Regionales de HANDBALL	1987	Punta Arenas	18 al 20 abril	30
EDUCACION FISICA	HANDBALL Reglamento de Juego	1989	Pico Truncado	27 al 29 octubre	24
EDUCACION FISICA	I Encuentro Arbitros Regionales y VI Encuentro D.T. Argentina-Chile	1990	Río Gallegos	4 al 6 mayo	40
EDUCACION FISICA	HANDBALL Iniciación Deportiva	1991	Río Grande	25 al 27 octubre	30
EDUCACION FISICA	HANDBALL Reglamento de Juego	1998	Río Gallegos	22 y 23 de abril	21
EDUCACION FISICA	HANDBALL Reglamento de Juego	1998	Caleta Olivia	19 y 20 de junio	21

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
CON LA ESPECIALIDAD

1973

- * Arbitro oficial de Handball de 1a. división de la Federación Argentina de Handball

1974

- * Arbitro oficial de Handball de 1a. división de la Federación Argentina de Handball

1975

- * Arbitro oficial de Handball de 1a. división de la Federación Argentina de Handball
- * Participación como ARBITRO en el TORNEO NACIONAL DE CADETES DE HANDBALL en la ciudad de AZUL (Pcia. de Bs.As.)

1976

- * Integrante de la Comisión y Fundador de la ASOCIACIÓN RÍO GALLEGOS DE HANDBALL

1979

- * Arbitro Nacional de Handball egresado en el mes de julio en Viedma (Río Negro).
- * Participante como ARBITRO en el TORNEO NACIONAL DE CADETES llevado a cabo en la ciudad de Viedma (RIO NEGRO) en el mes de Julio avalado por la F.A.H. (FEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL).
- * Participante como ARBITRO en las COMPETENCIAS DEPORTIVAS INTERCOLEGIALES NACIONALES en la ciudad de EMBALSE RÍO III (CÓRDOBA) del 12 al 19 de octubre.

1980

- * Participante como ARBITRO en las COMPETENCIAS DEPORTIVAS INTERCOLEGIALES NACIONALES en la ciudad de EMBALSE RÍO III (CÓRDOBA) del 10 al 16 de octubre.

1981

- * Integrante de la COMISIÓN ORGANIZADORA DEL II TORNEO PANAMERICANO DE HANDBALL llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 9 al 16 de noviembre.



1982

- * Participante como ARBITRO en el VIII TORNEO NACIONAL DE HANDBALL Masculino Mayores en la ciudad de VIEDMA (Río Negro) del 4 al 7 de noviembre.



1983

- * Arbitro Internacional de Handball categoría "B" de la Federación Internacional de Handball.
- * Participante en el Curso de Graduación de Árbitros Internacionales Categoría "A", dictado por la Federación Internacional de Handball en Buenos Aires del 25 al 31 de julio.

1985

- * Participante en el 1er. ENCUENTRO DE DIRECTORES TÉCNICOS DE HANDBALL DE LA PATAGONIA ARGENTINO-CHILENA en la ciudad de Punta Arenas (Chile) del 12 al 14 de abril.
- * Participante como ARBITRO en el V TORNEO ARGENTINO de CADETES MASCULINO y I TORNEO ARGENTINO JUNIORS MASCULINO de Handball en la ciudad de NEUQUEN del 29 de agosto al 3 de setiembre.
- * Participante como ARBITRO en el X TORNEO ARGENTINO Masculino Mayores de Handball en la ciudad de MAIPU (Mendoza) del 4 al 11 de noviembre.

1986

- * Participante en el 2do. ENCUENTRO DE DIRECTORES TÉCNICOS DE HANDBALL DE LA PATAGONIA ARGENTINO-CHILENA en la ciudad de RÍO GALLEGOS el 22 y 23 de marzo.
- * Participante en el CURSO NACIONAL DE ENTRENADORES DE BALONMANO llevado a cabo en la ciudad de MADRID -ESPAÑA DEL 1 AL 18 de julio con un total de 236 hs. cátedra
- * Participante como ARBITRO en la LIGA NACIONAL DE HANDBALL en Mendoza y Buenos Aires.

1987

- * Participante en el 3er. ENCUENTRO DE DIRECTORES TÉCNICOS DE HANDBALL DE LA PATAGONIA ARGENTINO-CHILENA en la ciudad de Comodoro Rivadavia el 14 y 15 de marzo.
- * Participante en las JORNADAS DE EVALUACIÓN del TORNEO NACIONAL DE HANDBALL, organizado por la Confederación Argentina de Handball en la ciudad de Buenos Aires del 27 al 29 de marzo.
- * Participante como ARBITRO en la LIGA NACIONAL DE HANDBALL en Buenos Aires.

- * Participante como ARBITRO en el V CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES DE HANDBALL Masculino Mayores en la ciudad de CHAPECO, BRASIL del 2 al 8 de noviembre.



1988

- * Participante como ARBITRO en la LIGA NACIONAL DE HANDBALL en Buenos Aires.

1889

- * Participante en la Preselección del Curso Internacional de ÁRBITROS de HANDBALL Categoría "A" llevada a cabo en la ciudad de Bs. As. del 31 de agosto al 3 de setiembre, organizado por la CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL.
- * Participante en el CURSO DE GRADUACIÓN DE ÁRBITROS INTERNACIONALES DE HANDBALL CATEGORÍA "A" llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 13 al 21 de octubre en el CENAR habiendo sido dictado el mismo por los señores ERIK ELIAS y CHRISTER ALH Presidente de la Comisión de Reglamento y Arbitraje de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL y PANAMERICANA respectivamente, habiendo aprobado el mismo.
- * Participante como ARBITRO en la LIGA NACIONAL DE HANDBALL Masculino Mayores, llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 30 de noviembre al 3 de diciembre, organizada por la FEDERACIÓN METROPOLITANA DE BALONMANO (Fe. Me. Bal.) y avalada por la CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL.

1990

- * Participante como ARBITRO en el Torneo APERTURA de la Federación Metropolitana de Balonmano (Fe. Me. Bal.) en Buenos Aires los días 21 y 22 de abril.
- * Participante como ARBITRO en el Torneo Metropolitano de la Federación Metropolitana de Balonmano (Fe. Me. Bal.) en Buenos Aires los días 2 y 3 de junio.
- * Participante como ARBITRO en el Torneo Metropolitano de la Federación Metropolitana de Balonmano (Fe. Me. Bal.) en Buenos Aires los días 7 y 8 de julio.

1991

- * Participante como ARBITRO en el V TORNEO NACIONAL DE MAYORES MASCULINO (LIGA NACIONAL) llevado a cabo en la localidad de Villa Ballester en la Pcia. de Buenos Aires, del 7 al 10 de junio, estando organizado por la CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL.
- * Participante como ARBITRO en el TORNEO PANAMERICANO FEMENINO de SELECCIONES en MARINGA (Brasil) del 30 de setiembre al 6 de octubre.

1992

- * Participante como ARBITRO en el TORNEO NACIONAL INTERCOLEGIAL llevado a cabo en Buenos Aires (CENARD) del 29 de setiembre al 5 de octubre.
- * Participante como ARBITRO en el II TORNEO SUDAMERICANO INTERCOLEGIAL llevado a cabo en la ciudad de VIÑA DEL MAR (Chile) del 25 al 31 de octubre.



1993

- * Participante como ARBITRO en el TORNEO PANAMERICANO JUNIORS MASCULINO Y FEMENINO en la ciudad de FOZ DE IGUAZU (Brasil) del 13 al 16 de mayo.

1994

- * Participante como ARBITRO en el X TORNEO PANAMERICANO MASCULINO MAYORES en la ciudad de SANTA MARÍA (Brasil) del 17 al 24 de setiembre.
- * Participante como ARBITRO en los JUEGOS DEPORTIVOS ARGENTINOS en la ciudad de SAN CARLOS de BARILOCHE (Río Negro) del 24 al 30 de octubre.

1995

- * Participante como ARBITRO en los XII JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS en la ciudad de BUENOS AIRES del 14 al 26 de marzo.
- * Participante como ARBITRO en el X TORNEO MUNDIAL JUNIORS MASCULINO en la ciudad de BUENOS AIRES del 19 de agosto al 03 de setiembre.

1996

- * Participante como ARBITRO en los VI JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DE SUDAMÉRICA en la ciudad de LIMA (Perú) del 08 al 15 de setiembre.

1997

- * Participante como ARBITRO en el TORNEO PANAMERICANO FEMENINO MAYORES en la ciudad de POCOS DE CALDAS (Brasil) del 28 de abril al 05 de mayo.
- * Participante como ARBITRO en el TORNEO DE HANDBALL DE PLAYA de Nazare (Portugal) etapa del Circuito Nacional (Masculino y Femenino) del 18 al 20 de Julio.
- * Participante como ARBITRO en el TORNEO DE HANDBALL DE PLAYA FINAL NACIONAL (Masculino y Femenino) en Setúbal (Portugal) el 25 y 26 de Julio.

- * Participante como ARBITRO en el XI CAMPEONATO MUNDIAL FEMENINO JUNIORS en la ciudad de ABIDJAN (COSTA DE MARFIL) del 27 de julio al 13 de agosto.
- * Participante como ARBITRO en el Torneo Metropolitano de la Federación Metropolitana de Balonmano (Fe. Me. Bal.) en Buenos Aires los días 11 y 12 de octubre.
- * Participante como ARBITRO en el XIII CAMPEONATO MUNDIAL FEMENINO MAYORES en ALEMANIA del 28 de noviembre al 15 de diciembre.



1998

- * Participante como ARBITRO en el CAMPEONATO SUDAMERICANO MASCULINO MAYORES en BUENOS AIRES del 8 al 12 de abril.
- * Participante como ARBITRO en el CAMPEONATO SUDAMERICANO FEMENINO de CLUBES MAYORES en ASUNCION (Paraguay) del 21 al 25 de Julio.
- * Participante como ARBITRO en el CAMPEONATO PANAMERICANO MASCULINO MAYORES en CUBA del 21 al 30 de Setiembre.
- * Participante como ARBITRO en el 1er. TORNEO INTERNACIONAL MASCULINO MAYORES "Semana de la Raza" en Río Grande (Tierra del Fuego) del 16 al 18 de Octubre.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

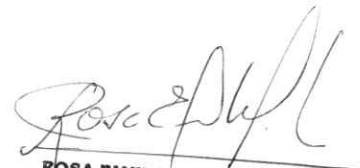


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE

Artículo 1º : Declarar de Interés Provincial el “CURSO MASIVO DE
REGLAMENTACIÓN DE HANDBALL”, organizado por la Asociación de
Padres y Amigos del Handball Ushuaia (A.P.A.H.U.), a realizarse los días 8 y
9 de mayo de 1.999 en la ciudad de Ushuaia.-

Artículo 2º : Regístrese, comuníquese y archívese.-


ROSA ELVIRA D'ANGELO DIAZ
Legisladora Provincial
PRESIDENTA COMISION IV-4
BLOQUE M.P.F.